

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DEFICITARIAS**PAYSANDÚ****INSCRIPCIONES:** Desde el día 19/04/2022 al 27/04/2022**LUGARES DE PRESENTACIÓN:****Lugar de presentación:**

- Escuela Técnica Superior de “Arq. Leonardo Bulanti Ríos” - Paysandú.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Currículum Vitae,
- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
3301 (Gastronomía)	• Egresado de INET en Economía doméstica o Gastronomía, con dos años de experiencia laboral comprobable en restaurant. • Se valorará formación docente • Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: • Carné de Salud vigente y carne de Manipulación de alimentos.	PAYSANDÚ
6721 (Servicios Gastronómicos)	• Maitre con formación terciaria y dos años experiencia laboral comprobable en alimentos y bebidas: 6 barra, o salón. • Formación de nivel terciario en alimentos y bebidas; ó barra, ó salón con tres años de experiencia laboral comprobable en servicio de restaurant. • Se valorará formación docente • Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: • Carné de Salud vigente y carne de Manipulación de	

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	alimentos.	
3321 (Francés Técnico)	Los aspirantes deberán ser: • Egresados del Curso de Profesorado de Francés de CFE o estudiantes avanzados de Profesorado de Francés del CFE. • Egresados de los cursos de Francés de la Alianza Francesa. • Poseer Certificado de conocimiento de la lengua francesa DELF nivel C1, C2. • Ser Traductor/a Público/a de francés egresado/a de UDELAR con experiencia como docente de francés en el ámbito público y/o privado. • Poseer experiencia en el dictado de clases de la asignatura en el ámbito público y/o privado.	
697 (Relaciones Humanas)	Poseer Título de Psicólogo expedido por UDELAR. Acreditar experiencia docente y laboral en Gestión de Recursos Humanos.	
286 (Enología y Elaboración de	• Ingeniero en alimentos, con cursos en enología y bebidas, ó Enólogo egresado del DGETP – UTU, ó Ingeniero Agrónomo, con curso de enología y bebidas ó Maitre ó	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Bebidas)	• Barman con dos años de experiencia comprobable en la barra. • Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: • Carné de Salud vigente y carne de Manipulación de alimentos.	
9610 (Pastelería)	• Egresado de INET en Economía doméstica o Gastronomía, con especialización específica en confitería o pastelería. • Egresado de INET en Economía doméstica o Gastronomía, con dos años experiencia laboral comprobable en confitería o pastelería. Excepcionalidades: • Egresado de CTT de Gastronomía Nacional y Bi nacional, con dos años de experiencia laboral comprobable en confitería ó pastelería ó • Egresado de CTT de Gastronomía Nacional y Bi nacional, con formación específica en confitería o pastelería y un año de experiencia laboral comprobable en confitería o pastelería. • Se valorará formación docente • Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: - Carné de Salud vigente y carne de Manipulación de	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	Alimentos.	
--	------------	--